



AV

PROCESO: EJECUTIVO
RADICADO: 2019-00801-00

Al Despacho de la señora Juez, con el poder allegado por la parte demandante, Sírvese ordenar lo conducente. Bucaramanga, 04 de Marzo de 2021.

JAIME ANTONIO RUIZ VESGA
Secretario

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, Cinco (05) de Marzo de dos mil veintiuno (2021)

Revisadas las diligencias y vista la solicitud allegada, el Estrado;

RESUELVE:

RECONOCER personería a **KAREN LISETH LEMUS RUEDA** identificada con C.C. **1.095.956.507**; miembro activo del Consultorio Jurídico de UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA; con las facultades conferidas en el memorial de sustitución del poder allegado virtualmente el día 02/02/2021. (Anexo Virtual N. 09).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LA JUEZ,

Maria

MARIA CRISTINA TORRES MORENO